

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III—Nº 733

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Martes 25 de Junio del año 1918

Nueva fase de la Campaña Uvera.

El acto de esta noche.

Mañana marcha la Comisión a Madrid.

Esta noche a las diez se celebrará en el Círculo Mercantil una Asamblea Uvera, que presidirá el Gobernador, para tratar del embarque de nuestra riva. En este, entre todos los actos celebrados por Almería, el que va a revestir más importancia es el mayor trascendencia. A él se asocia espontáneamente, guiado de su amor a Almería, el señor Viala, Gobernador civil de la provincia, y en él tomará parte, representaciones prestigiosas de las fuerzas vivas de la ciudad.

A nosotros, la noticia nos ha producido excelente efecto. Al cabo, cuando el pesimismo se había apoderado de todos, y cuando estaba a punto de truncarse definitivamente el porvenir de Almería con la pérdida total del crédito uvera, resurgió la opinión, y brilló un rasgo de esperanza, gracias al gesto patriótico de la Asociación Uvera, que vuelve a la vida, y gracias también a la importante cooperación que a esta obra va a prestar el Gobernador civil.

De la Asamblea de esta noche, van a salir muy importantes acuerdos para la provincia, entre ellos el nombramiento de una comisión que vaya a Madrid a gestionar resolutivamente el problema del embarque y de los fletes.

Esta comisión, que lleva la representación de la provincia, pues la provincia entera está interesada en su triunfo, debe ser despedida por el pueblo en masa, no tanto para hacer una ratificación pública de nuestra adhesión a la campaña uvera, sino para que los comisionados de este pueblo que desea mejorar su vida a costa de todos los sacrificios de todos, aún de los que no tienen expresión fácil en un artículo lo periodístico, pero fácilmente puede explicarse cualquier almeriense de condición.

Además, a despedir a la Comisión debe ir el comercio. Tiene el Comercio un deber ineludible de hacerlo, porque defiende su vida, de la riqueza provincial, y le afecta tanto el desquiciamiento económico actual, que apenas si puede sostenerse. Por egoísmo, por instinto de conservación pues, el comercio debe cerrar sus puertas, para dar al acto la significación y la importancia que requiere y debe comprometerse además a seguir cualquier iniciativa sea del carácter que sea, siempre que redunde en beneficio de este magnífico problema.

Tiene este movimiento de opinión iniciado con tan consoladores resultados, una nota altamente simpática: el gobernador no va a limitarse a prescindir el acto de hoy; está dispuesto a ir a Madrid también para informar al Gobierno de cuánto aquí acontece, señalando la situación tristísima porque atraviesa Almería y el peligro de que la gente no sufra más en silencio el oívo del Poder Central.

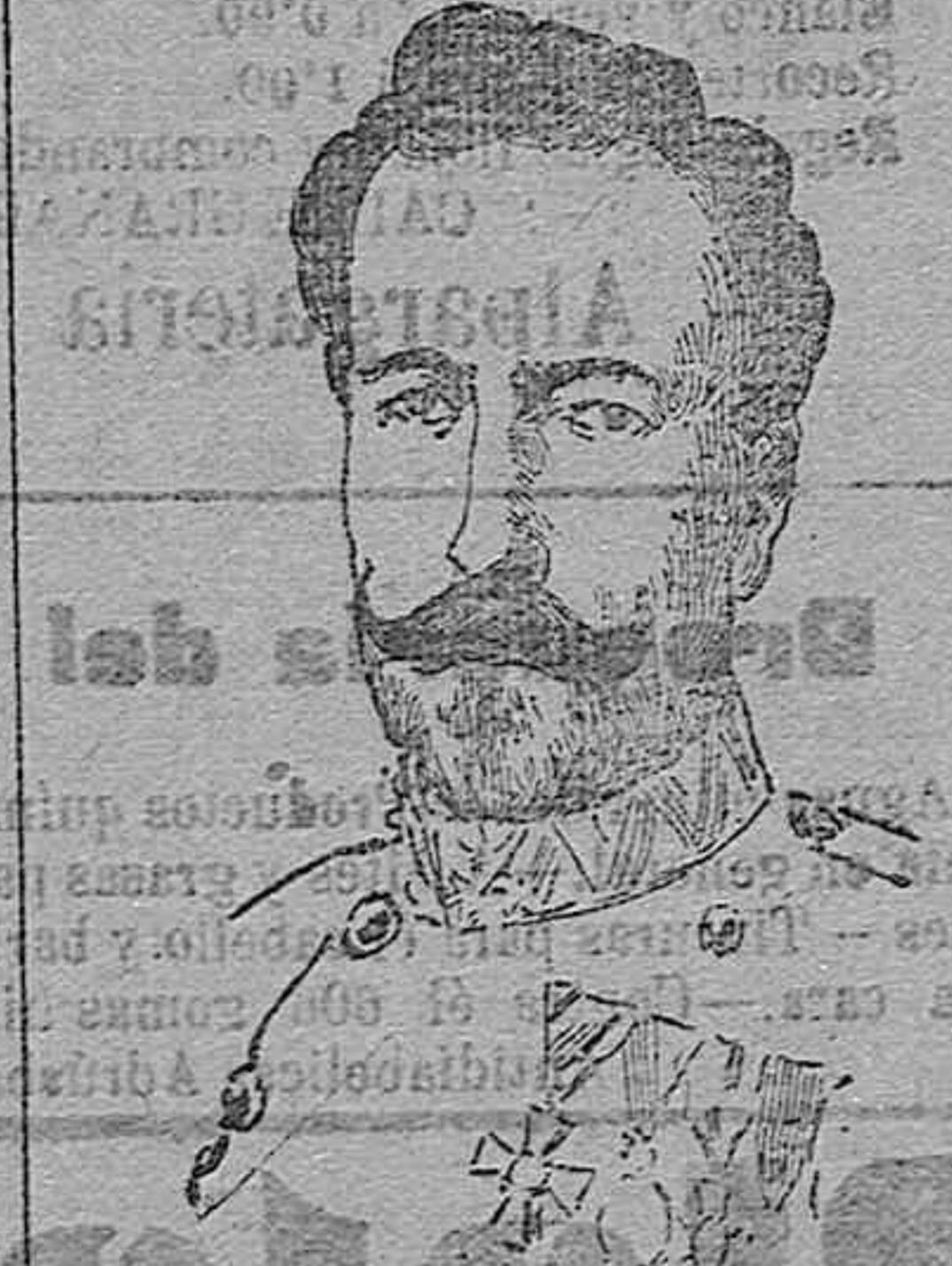
Es pues, queríamos en un círculo de redención definitivamente. Cuando los pueblos se levantan en demanda de justicia deben asociar en su obra a cuantos pudieran constituir una fuerza poderosa. Eso hicieron los catalanes siempre. En vez de aceptar con miedos y temores la tragedia y la derrota revolvieron armados, unas veces, y hicieron otras, dentro de las vías legales, con el concierto—como ahora sucede aquí del Gobernador—que el Gobierno les atendiera en sus demandas.

No es posible callar un día más, y no creemos que el Gobierno se erice de brazos en estos momentos difíciles para Almería. Es más, para nosotros es una garantía de éxito la presencia en el Gabinete del señor Cambó. Tiene el «líder» del catalanismo un vivo deseo de servir a todas las regiones de España, principalmente de Andalucía y muy singularmente a esta provincia abandonada criminalmente por el poder central. Y como nunca se presenta ocasión tan propicia, los comisionados almerienses tendrán una brillante acogida, en el despacho del Ministro catalán.

Todo a nuestro juicio está en la energía y en el tercio que pongamos

ahora en la obra comprendida. Nada de concesiones ni de renunciamientos. Tiene derecho Almería a vivir, a sostenerse en medio de una paz relativa, sin que se le creen obstáculos si se le impulsa por derredores trágicos. En las manos de los iniciadores está todo. Tengan acierto, que de ellos y nada más que de ellos depende el porvenir de la provincia. Cuenten para legrarlo con las iniciativas del gobernador, hombre irreemplazable a toda obra de justicia, que rompió los viejos moldes de la política, asociando su personalidad oficial a la obra de redención y justicia que demanda Almería. Esta actitud que tiene el señor Viala, es un paso más que da la política española, por los caminos de la renovación. Y el recojerla nosotros, para rendir aplausos al gobernador, concibimos la esperanza, de que no sea un hecho aislado, sino el comienzo de una labor seria y persistente para hacer que los dolores de Almería, repercutan en el Gobierno, y tengan una eficaz solución.

FIGURAS DE LA GUERRA



El arquidiácono Eugenio de Austria que ha sido herido por un casco de granada en Dorsa Alto (Italia).

Notas mineras

Don Domingo Mario Expósito, solicitó ayer la propiedad de veinticinco pertenencias de mineral de hierro con el número 34.444, en término de Tabernas, paraje que llaman Los Rincones.

Don Francisco Clemente y Baeza, solicitó ayer así mismo la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "El Centenillo" número 34.445, en término de Gádor, paraje denominado Barranco de la Zerda.

El gobernador y los periodistas

Al recibir ayer a los periodistas el señor Viala, se ocupó del problema uvera, diciéndoles que esta noche iría al Círculo Mercantil para asistir a la reunión que ha de celebrarse, para convenir las gestiones que ha de realizar la comisión que mañana miércoles marchará a Madrid.

Agregó que la despedida que habrá de tributarse a la comisión que tan altos intereses ha de defender, debe de revestir caracteres de verdadera solemnidad, cerrando el comercio sus puertas y acudiendo a la etación el vecindario y la bienal de sústica del municipio.

El Inspector regional del Trabajo Súxan le visitó para comunicarle que no eran obedecidas sus juntas encaminadas a que en los comercios se cumpliera con la Ley del descanso dominical.

Ayer mismo el gobernador ordenó a la policía que denunciara en lo sucesivo a los infractores, para imponerlos correctivos.

En Puig, según telegrama que ha recibido la guardia civil, se celebraron el domingo las elecciones municipales, sin que ocurriera distubio.

Finalmente nos dijo el señor Viala que le habían visitado los candidatos a diputados a cortes por el distrito de Purchena, don Julio Amado y el señor Díaz Agero.

La sesión municipal de ayer

Alas cuatro y veinte comienza la sesión bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Alonso Díaz.

Asisten los señores Terriza Gómez, Moreno Gallego, Villegas Murcia, Pérez García, Salvador Zea, Pérez Cordero, Fernández Burgos, Iribarne, Moreno Nieto, Granados Gil y Esteban Gómez.

El secretario señor Esteban Gómez da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente el señor Alonso Díaz se ocupa del fallecimiento del Alcalde señor Muñoz Calderón y pronuncia sentidas frases en su memoria.

Así mismo expresa su sentimiento por la muerte del oficial mayor don Francisco Pérez Ibáñez y pide que para ambos se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación.

También solicita que los gastos de los sepelios sean costeados por el Ayuntamiento y que una Comisión pase a visitar a la viuda del fallecido Alcalde para expresarle su pesa en nombre de la Corporación municipal.

El señor Iribarne se adhiere a lo manifestado por el Alcalde interino y pide se dé cuenta de una moción sobre el mismo asunto.

El señor Granados Gil se muestra de perfecto acuerdo con lo expuesto por los señores Alonso e Iribarne.

A continuación el secretario da lectura a la aludida moción que subscriven los concejales señores Iribarne, Villegas Murcia, Moreno Nieto, Salvador Zea y Moreno Gallego, y en la cual se hacen las siguientes peticiones:

Primer.—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, por el fallecimiento del Alcalde, don José María Muñoz Calderón.

Segundo.—Que se celebre en su memoria solemnes funerales.

Tercero.—Que se conceda a par perpetuidad el nicho donde han recibido sepultura sus restos.

Cuarto.—Que se coloque en el salón de sesiones un retrato del fallecido.

Quinto.—Dar el nombre de don José María Muñoz, a una de las calles de la ciudad.

La Corporación aprueba íntegramente la moción, como así mismo las propuestas del Alcalde.

A ruego del señor Alonso Díaz se acuerda acto seguido levantar la sesión en señal de duelo.

Un pueblo agradecido

Rubio nos envía una extensa reseña relativa a la visita del Gobernador civil y sus acompañantes, en la que se expresa la satisfacción y el regocijo que aquel pueblo ha experimentado durante la estancia de dichas personalidades en aquella población.

Dada la extensión de la reseña y la imposibilidad de darle cabida por el exceso de original nos concretamos a copiar el telegrama que el alcalde, en representación de sus administrados, hubo de dirigir al Presidente del Consejo de Ministros.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

«Ayuntamiento me honra presidir en sesión extraordinaria ayer a las 22, sección acclamación felicitando Gobierno S. M. por laudable acierto tuvo al designar Gobernador civil de la provincia a don Ramón de Viala y de Ayguavives, cuyas eminentes dotes de caballería, competencia y rectitud ha revelado a este pueblo en su reciente e inolvidable visita.

He aquí el telegrama:

Aviso Importante

La Sociedad Pérez y Santos se ha disuelto

Daniel de Santos

El verdadero **OPTICO** se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el **Paseo del Príncipe, 19**, sea donde estaba antes la Joyería. Allí encontrarán **Óptica, Física, Electricidad, y muy en breve gran surtido en Relojería, Platería y Artículos de Regalo.**

Nota.—EL RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de comprobaciones.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.

Paseo del Príncipe 19, Almería.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Puerta de Purchena y Alfareros 1 y 3.—ALMERIA.—PRECIO FIJO.—Temporada de Verano de 1918

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que comprende nuestro ramo, a precios tan sumamente baratos que parece imposible dentro de las actuales circunstancias.

Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos

edad, Mantones de manila bordados y negros lisos con flecos de verdadero torzal de seda. Casa especial para lutos y géneros blancos, garantizamos los negros de todos nuestros artículos. Sección Pañería: Grandes coleccio-

nnes de Frescos lisos y listados, Lanas, Estamnes y Driiles colores sólidos y dibujos selectos para trajes de caballeros.

Sayos o faldas de seda bonitos colores a 5 ptas.—Juegos cortina encaje a 4 id.—Panuelos blancos jarrón para señora, la docena a 1'10 ptas.—Cuellos hilo para caballero varias formas a 0'10 id.—Tejas rusas, a 0'50 id.—Trajes hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años, 5 id.—Vuelas lisas y estampadas bonitos dibujos de novedad, a 0'80 id.—Velitos de tul, 1'40 id.—Guarda polvos para caballeros, a 6 id

idem id. para señoras, 8 id.—Abrigos de seda confeccionados para señoras, 25 id.—Trajes de Gadardina buena clase confección de última moda para caballeros, a 21 id.

Bonitos regalos a los Compradores.

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

La casa mas surtida — Para la temporada de Verano — La que mas barato vende:
Grandioso surtido en juegos de cama y en equipos de novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratitud. Extraordinario surtido en lana, sedería, fantasías de lana y algodón, Crespones de sedas, Voiles y Gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar:

Ropa para señora

Camisas hilo bordadas	2'75 pesetas	Sábanas fibres de un ancho 4'25 pesetas
Pantalones y chambras	3'25 "	Colcha piqué grandísimas 12'00 "
Enaguas blancas	4'00 "	Stores Nipis 5'00 "
Camisas dormir con encajes	6'00 "	Toallas felpa 0'90 "
Medias transparentes hilo	2'00 "	

Ropa de casa

Camisas hilo bordadas	2'75 pesetas	Sábanas fibres de un ancho 4'25 pesetas
Pantalones y chambras	3'25 "	Colcha piqué grandísimas 12'00 "
Enaguas blancas	4'00 "	Stores Nipis 5'00 "
Camisas dormir con encajes	6'00 "	Toallas felpa 0'90 "
Medias transparentes hilo	2'00 "	

Artículos prácticos

Trajetitos dril para niños	6'00 pesetas	Glasés doble ancho 7'00 pesetas
Blusas confeccionadas	2'60 "	Voiles grán novedad 1'00 "
Voiles estampados	0'60 "	Gasas infinitud de colores 2'75 "
Abanicos última novedad	1'00 "	Muselina toda sedadoble ancha 9'00 "
Delantales cocina hilo	1'75 "	Sedas labrables gran surtido 8'75 "

Géneros temporada

Dril pure hilo	1'50 pesetas
Camisas blanca y colores vestir	4'75 "
Calzados todos colores fuertes	0'65 "
Pañuelos jarrón	0'35 "
Corte traje lana pura	17'50 "

Para caballeros

Dril pure hilo	1'50 pesetas
Camisas blanca y colores vestir	4'75 "
Calzados todos colores fuertes	0'65 "
Pañuelos jarrón	0'35 "
Corte traje lana pura	17'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos.—VENTAS AL CONTADO — Espacialidad en mantones de manila negros y bordados.

PRECIO FIJO VERDAD.—Hacemos expléndidos regalos a nuestra clientela.

LA ISLA DE CUBA
Gran pañería, sastrería y confecciones
Calle Real número 2 y Santo Cristo 4

Recibidas todas las novedades para la presente temporada de verano.

Extenso y variado en géneros de gran calidad colores sólidos y dibujos de última moda para trajes de caballeros y niños a precios baratísimos.

Extensa colección en lanas, alpacas, frescos cortes pantalón medio ancho, chalecos fantasía, lanas blancas, lisas y listadas, guardapolvo de viaje para señora y caballero, camisas, camisetas y calcetines, corbatas, cuellos y pañuelos y otros muchos artículos difícil de enumerar.

Variedad surtido en géneros negros y azules que se garantiza su calidad como igualmente la solidez de sus colores. Benitos y colosal surtido en dries, tela de hilo frescos lavable e inceble dibujos que enamoran todos de gran novedad a precios más baratos que en otras partes.

Especialidad en trajes hechos de pantalón corto y largo para niños de 2 años hasta 12, en lana, alpaca, hilo dril, en blanco y colores todo de última moda.

¡OCVSION RECLAMO INCREIBLE!!

Trajes hechos de dril, Otoman para caballeros confección 1.º corte elegante. Gran colección de colores y dibujos donde elegir a 12-15-17-20-22-25 pesetas.

Trajes hechos de dril reclamo para caballero a 10-11 y 12 pesetas.

Trajes hechos de alpaca en negro y colores desde 18 pesetas en adelante.

Trajes de dril firma Sport a 15 pesetas. Pantalones de dril listados, blancos y colores desde 2'25 pesetas en adelante. Pantalones de franela blanca con bajos vuelos, listados y lisos a 6 pesetas. Guardapolvos para viaje desde 5 pesetas en adelante. Americana o guerrera de dril a ele. ir, surtido en colores desde 3'50 pesetas en adelante. Trajes hechos de lana pura crusada y redonda, colores sólidos de ibujos de última moda, 20-25-27-30-35 y 40 pesetas. Trajes hechos en negro y azules de pura lana colores sólidos garantidos, confección 1.º a 22-27-30-34-40-45 y 50 pesetas. Trajes hechos para niño desde 2 pesetas en adelante.

En la sección de sastrería

tenemos personal competente y apto para la confección de toda clase de prendas para vestir. No comprar sin visitar antes la pañería LA ISLA DE CUBA que es la casa

Nueva remesa de Sombreros de Paja

LOS CANOTIERS elegantísimos de 6 pesetas y los JIPIS

de 12 pesetas se han recibido en la

Sombrerería Sucesor de Rosales y Ulibarri

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. MADRID

Fundado en el año 1919

Capital social suscrito Ptas. 3.000.000
Desembolso Ptas. 1.959.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía Ptas. 63.450.554'27

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero
DIRECCION GENERAL, FUERTA DEL SOL, 11 y 12 MAGRID

Subdirector para la provincia
ANTONIO NAVARRO VICIAN Y PRÍNCIPE 17. ALMERIA.
Autorizado el presente aviso por la comisaría general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1918.

Jabones BBOTONS**Precios per kilos**

Pinta Castaña, idem azul y dorado 1' . a 1'40.

Moreno 1' . a 1'30.

Blanco y verde 3' . a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo leguas flojas; y comprando por arrobas, hace rebajas.

— CALLE GRANADA NUMERO 26 —

Alpargatería de BROTONS.

Droguería del Santo Cristo

Aguas minerales — Productos químicos para farmacias y artículos fotografía en general. — Aceites y grasas para maquinarias. — Pinturas de todas clases. — Tinturas para el cabello y barba. — Cremas y colores especiales para la cara. — Conta el 606, sales higiénicas — Depósito de las Aguas Antidiabéticas Adriásil — Carburo de calcio.



Trajes de alpaca, negra o azul de pías. 35 a 60.
Pantalones de dril o franelilla listada o blanca. de pías. 6'50 a 30.



Trajes de dril crudo, Kaki o listado de pías. 14 a 45.



Trajes de estambre, gabardina, etc. en azul y color de pías. 48 a 58.



Vestidos de gabardina o estambre azul, bordados para niñas de 4 a 9 años de pías. 25 a 30.

Grandes Almacenes
EL Águila

SUCURSALES

MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, GIRONA, GRANADA, MALLORCA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA.

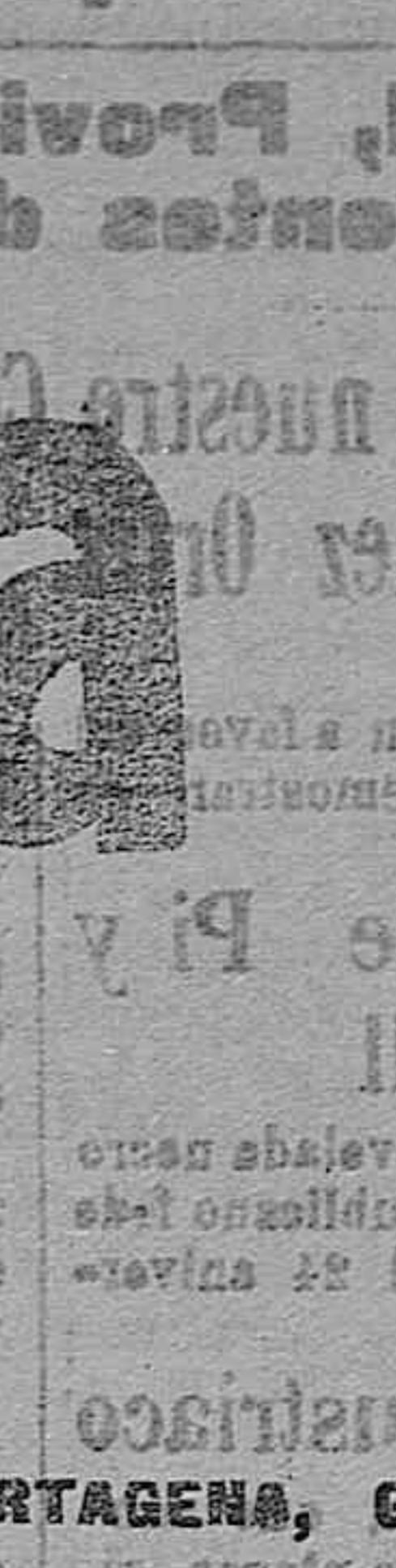
Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Quantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.

PRECIO FIJO :: VENTAS AL CONTADO :: Pidase el Catálogo general.



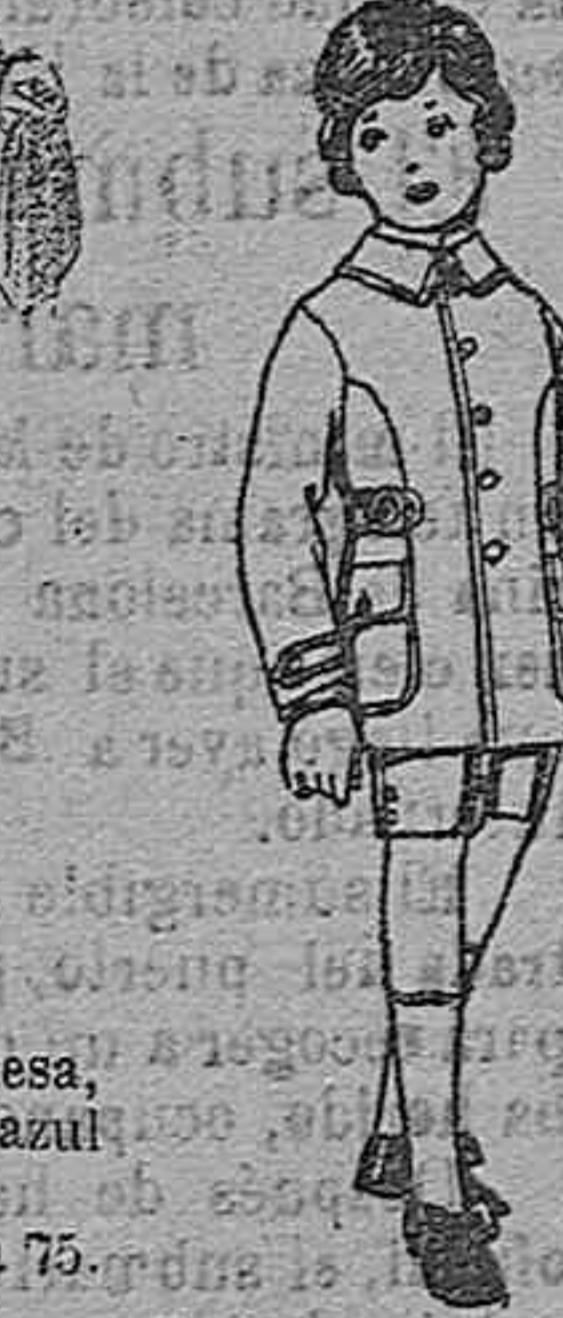
Vestidos de velo de algodón, blanco, bordados de pías. 40 a 50.



Cazadoras de dril crudo o Kaki de pías. 15 a 18 id. y colores. Pantalones cortos para excursionistas, en dril, beige o gris de pías. 9 a 15.



Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc. en negro, azul y color de pías. 60 a 75.



Trajes de moño sport, de lanilla, melón, etc. para niños de 4 a 9 años. de pías. 26 a 32.



Trajes de lanilla, melón, vicuña, etc. para jóvenes de 10 a 15 años. de pías. 19 a 35.

Berja (Almeria)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositorio para la provincia de Almeria de los acreditados **Guarces y primeras materias** para abonos marca «ABONOS MILA» Sulfatos de hierro y cobre, azufre y maquinaria agrícola. — **Almacenist exportador** de plantas aromáticas, medicinales, aromáticos medicinales, textiles e industriales. — **Compraventa** en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, mitales, plomos y demás producto del país. Agente Representante de salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMECQ muebles, etc., etc.

La Fortuna

Gran Establecimiento de Tejidos y Pañería

-- BE --

MATIAS PEREZ RUIZ

Tiendas, 17.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir todas las novedades para la presente temporada. — Extenso y variado surtido en Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta, Lunas, Eolién y Elamis. alta novedad a precios baratísimos, Batistas, Percales y otros diversos artículos desde 2 reales vara. Gradioso surtido en lanas y Frescos para trajes de Caballero desde 15 pesetas Corle hasta lo más selecto; en Driles para existen un surtido extenso desde 0'75 pesetas vara en adelante. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para novia desde 8 pesetas juego. Camisas para Caballero y Señora desde 2'50 pesetas; Stores Visillos y Sombrillasa precios baratísimos, 3.000 Blusas de Vuelta desde 10 reales. Mantones de Manila negro superior desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse, LA FORTUNA es la casa que más barato vende.

Precio fijo = Grandes regalos, ventas al contado.

La Argentina

Grandes Almacenes de Tejidos. - Tiendas 2 y Plaza de Bermúdez 2 y 4.

Esta casa que es una de las primeras por sus grandes existencias, así como por sus muchas novedades, hace presente a su numerosa clientela que apesar de la gran alteración de los precios posee artículos sumamente baratos y es conveniente visitar este establecimiento antes de hacer compras si se quiere ver de gusto y economía, como puede juzgarse por los detalles que a continuación se expone.

Artículos de temporada, hay un gran surtido en Lanería, Sedería, Eholien, Crespones, Vuelas y Etamin de gran novedad, Nipis y otros muchos propios de la época de verano, todos a precios muy reducidos.

Artículos para Señora confeccionados

Géneros blancos

Camisas, Pantalones, Enaguas, Cubre corsés, Equipos de Novia, Colchas, Stores y Visillos, Cortinas de Tul, Sayas de seda, y algodón, Capellinas y Boas de plumas, Colchas de seda y piqué, medias transparentes, Velos de Tul y Gasa, Quitasoles de última novedad.

Extraordinario surtido en mantones de Manila negros y bordados. — En los artículos negros se garantiza el colorido es permanente. Se hacen bonitos y buenos regalos los clientes. — PRECIO FIJO. — VENTAS AL CONTADO.

Sección de artículos para caballeros

Driles de hilo desde 1'25 pesetas en adelante. Lunas, calcetines, Pañuelos, Camisetas, hilo y algodón, etc. Guadapolvos de viaje, Pañería para trajes todo lana a precios muy baratos y buenos; Gran colección en frescos.

3.000 Quitasoles a pesetas 3'50 uno. 2.000 Blusas desde 1'75, 2'50, 4 y 5. 4.000 Corses últimos modelos a 3'50, 3'75, 4'50, 5 y 6. Percales riquísimos a 0'15 pesetas. Batistas muy baratas a 0'55 id. Vuelas de última moda a 0'60 id. Etamin muy bueno a 1 peseta. Magnífico surtido en gasas de adorno a 2'50 id. Sedas lavables doble ancho a 3'50 id.

Martinez Herrera =0= MUEBLES =0= Calle de la Estación.

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario delmería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

La sesión del Senado

A la hora de costumbre declara abierta la sesión el señor Groizard.

El señor Marqués de Polares plantea dudas de carácter reglamento sobre algunas enmiendas presentadas.

Continúa la discusión de las reformas militares.

Seguidamente se pone a discusión el voto formulado por el señor Izquierdo Veler. Este dice que el proyecto es inoportuno en los actuales momentos.

En cuanto a las reformas, afirma que éstas son mezquinas y pide que se apruebe la base once del artículo primero.

Considerando ampliados los capítulos, quedarán también aumentados los artículos correspondientes al presupuesto en los que se ordena la supresión de las amortizaciones hasta que se tenga adecuada oficialidad.

Como complemento propone que se desheche el resto proyecto, procediendo el Gobierno a la reorganización de la Junta Nacional de Defensa del Estado Mayor Central, como primer paso y que en ulteriores acuerdos se acordará la capacitación de las resoluciones.

Felicita se tengan en cuenta todos los artículos, incluso el social, reforzando la ley de reclutamiento y estableciendo la educación a la ciudadanía adecuada al culto de sentimientos patrios.

Contestale el señor Valderrama, quien dice que son aceptables las ideas del señor Izquierdo en que sólo salva los aumentos de sueldo pero son satisfactorios para los conceptos de militares.

Se decide por mayoría el voto particular y se pasa a la totalidad.

El primer turno lo consume el general Aznar. Hace un estudio comparativo con otros proyectos.

Indica las diferencias que encuentra y considera que no está garantizada la defensa nacional.

Créa que pronto precisará abordar otras reformas.

La contesta la comisión refutando.

Cierra el segundo el señor García y se levanta la sesión.

Consejo de Ministros

Esta tarde se han reunido los ministros en la presidencia.

El señor Ventosa ha informado a los consejeros de varias noticias relacionadas con las cosechas.

Sometió a la deliberación los expedientes sobre importaciones y exportaciones.

Apruébanse varios créditos, uno sobre el servicio de Avance Catastral, otro para atender a la dotación del contingente militar; otro para la reparación de carreteras y otro para que el transporte de carbones pueda continuar la explotación en el invierno.

El señor Gambó se ocupó de los planes sobre los ferrocarriles secundarios y otros varios asuntos.

Toros en Tolosa

Los bichos de Martínez han sido pequeños, pero bravos.

Joselito, único matador estoqueado a los cuatro muy aceptablemente, cortando también una orja.

El banderillero Tabernerito recibió una cornada en el muslo, siendo su estado grave.

Los ferrocarriles del Norte

Se ha reunido el consejo de administración de los ferrocarriles del Norte para tratar de las peticiones formuladas por los empleados.

Después de gran deliberación, se acordó conceder a los empleados una prima.

Acordó tambien no descontarles sus haberes durante los días que puedan estar enfermos, ni las licencias siendo éstas menores de 30 días.

Se dejó para otra reunión la ampliación de los ascensos.

El secretario del Consejo de Administración recibió hoy mismo a una comisión de empleados de dicho ferrocarril notificándoles el acuerdo adoptado, expresándoles al propio tiempo los buenos deseos

¡CAZADORES!

Se sacaron los apuros por falta de pistones! En la Armería de JUAN CRIADO GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmerón número 4, se recargan toda clase de cartuchos de caza, garantizando su calidad y buen resultado.

que el Consejo anima a favor del personal, como se demostrará en otros asuntos.

La muerte de Pi y Margall

Se ha celebrado una veida necrológica en el Centro Republicano federal, para conmemorar el 24 aniversario de Pi y Margall.

El gabinete austriaco

Participan de Viena, que aun que informes oficiales no llegan, saben que el Gabinete ha presentado la dimisión al Rey, dejando en libertad a la Corona de solucionar la crisis.

Suponen que será elegido el mismo Gabinete.

Regalo del Rey

Don Alfonso XIII ha regalado una bandera a la Bona Nova, de Barcelona, con motivo de la fiesta que ésta celebrará en honor de la enseñanza de la Patria.

El submarino, se marchó

El ministro de Marina ha recibido un telegrama del comandante de Marina de Barcelona participándose no ser cierto que el submarino alemán que llegó ayer a Barcelona quedase internado.

El sumergible fué visto a la entrada del puerto, pidiendo prácticamente para recoger a un oficial que se hallaba herido, ocupando un bote.

Después de hacer entrega del oficial, el submarino se marchó no volviéndose a ver.

Se ordenó que el oficial herido ingresase en el hospital militar, para después de internario.

Terrible explosión

Comunican de Berlín que en Friederichstrasse se ha producido una formidable explosión, originando un terrible incendio,

La actitud del público es deplorable.

¿Negociaciones de paz? Nota oficiosa austro-húngara

«Desde Viena comunican la siguiente nota oficial»

«En vista de la reducción de la ración de pan, el Consistorio ha votado una resolución protestando enérgicamente de la medida y pidien se derogue y la compensen con otros víveres.

Los obreros deliberaron varias horas sobre el asunto y pidieron se liquiden cuanto antes las negociaciones para la paz general.

El Consejo obrero consigue los primeros indicios del cambio de ambiente en los países enemigos.

Alemania ha contestado a esto de un modo poco adecuado para finalizar la paz a los países beligerantes.

Piden que el gobierno austro-húngaro se muestre dispuesto a enterarse en negociaciones de paz sin anexiones ni indemnizaciones.

Envie invitación al enemigo de negociaciones de paz.

Disturbios en Austria

Comunican de Berna que los disturbios en Austria se propagan haciendo agravio la huelga general.

Ha habido choques sangrientos en diversos barrios.

En la mayoría de las provincias de Austria tiene lugar manifestaciones violentas.

El emperador ha regresado a Viena, procedente del frente de batalla, no habiendo aceptado la dimisión presentada por el jefe del Gobierno.

Parte oficial aleman

Desde Berlín, comunican oficialmente lo que sigue.

No ha cambiado la situación en las orillas del Aare.

En el abra aumentó la actividad en ambos bandos. También aumentó en otros sectores.

Por la noche se desarrolló fuer-

te actividad exploradora el este de Badonvilliers.

Nuestras tropas de asalto penetraron en las trincheras de los americanos y franceses, causando al enemigo gran número de bajas, apresurándose a 40 soldados.

El teniente Ulet alcanzó las trincheras y dos victorias sencillas. También el teniente Lotring consiguió la victoria.

Parte oficial francés

Rechazamos las tentativas del enemigo en Authenil.

Entre el Marne y Beins los alemanes renovaron por la noche el ataque a las posiciones italianas del Virgny.

Inglaterra reina

Segundo ataque contra Ostende

Fracasado el primer intento de la marina inglesa para «embotellar» las flotillas alemanas que tienen como base naval el canal navegable para ellas de Ostende a Zeebrugge nada hacia suponer la posibilidad de una repetición del sangriento suceso, que fué una prueba gallardía de lo que aún sabe hacer la reina de los mares y una demostración clara de que con todos sus inmenos recursos, no puede conseguir lo que desea: el aniquilamiento de sus enemigos en el mar.

Una preparación larga, cuidadosa y sin regatear elementos, condujo el primer raid a su fracaso. El segundo, ha tenido por carácter la economía de medios, la utilización de un mínimo de buques. En aquél, se hundieron dos en Ostende, sin éxito, y en éste sólo se ha echado a pique un bruto. Y si los británicos obtuvieron el puerto entonces, quedando sumergidos los lejos del punto atacado, iban a lograr ahorrar los ingleses su intento con un buque nada más? No era lógico que así sucediera, y no ha sucedido, máxime, cuando los alemanes ya tenían la experiencia de cómo se repelen semejantes ataques.

Parce que el Almirantazgo pretendiera únicamente deshacerse del crucero «Vindictive», que tan maltrato quedó por el raid del día 23 contra Zeebrugge, en el cual se le encabezó la misión de realizar el desembarco en el muelle.

Era el «Vindictive» un crucero para recorrer a nuestro «Reina Regente», que se botó al agua el año 1897; desplazaba 5,850 toneladas, media 27'5 metros de eslora por 17,4 de manga; andaba 19 millas y montaba 10 cañones de 152 milímetros, 12 de 76 y tres de 47. Antes de la guerra servía como escuela de torpedistas, y sus similares «Arrogant», «Glorious» y «Furious», se habían dado de baja de la flota activa. En 1914 y 1915 tenía a su cargo cruzar por las costas de Portugal y África. Aún hubiera desempeñado papel útil en las operaciones navales, y si no, como buque de carga, habilitando convenientemente. Si los alemanes lo extraen del fondo, así lo aprovecharán.

La operación de que ha sido protagonista el «Vindictive», estaba planeada por el comodoro Hubert Lynes, comandante inglés del puerto francés de Duinkerque, y fue llevada a cabo por las fuerzas navales del almirante Keyes, integradas por monitores, destroyers y lanchas automóviles torpederas, que poco antes de las tres de la madrugada del 10 de mayo, con tiempo tranquilo, viento flojo del Noroeste, y cielo sereno, comenzaron el bombardeo de Ostende. Cuando llegaba el «Vindictive», cerca del puerto, produjeron los buques ingleses niebla artificial, y sus aviadores arrojaron sobre la costa gran cantidad de bombas. A las dos horas y media la acción había terminado, retirándose las fuerzas atacantes, duramente castigadas por las defensas costeras. El «Vindictive» quedó hundido; dos lanchas automóviles torpederas se fueron a pique, destruyéndose por el fuego de los alemanes; un monitor fué igualmente hundido, cuya pérdida no declaran los ingleses, que tuvieron, según oficialmente confiesan, cuatro oficiales y once marineros entre muertos y desaparecidos (dos de ellos fueron hechos prisioneros por los alemanes), y 29 heridos. El Almirantazgo de Berlín no ha publicado la lista de sus bajas.

humanas, aunque afirman fueron reducidas.

El «quid» de la operación radica en el punto donde fué donde fué hundido el «Vindictive», por si dificultaba la navegación y libre entrada al Canal de las flotillas tedonas.

Vamos a ver lo que dicen unos y otros.

Primero afirmaron desde Londres, con referencia a informes «recibidos desde Ostende por conductor fidedigno» que el «Vindictive» yacía a la entrada del puerto bloqueando la entrada del Canal, con cuyo eje perpendicular a sus bordes forman un ángulo de 30 grados, pero no dijeron a qué distancia de la boca del Canal estaba el crucero. No se pretende añadir esos informes—que el buque hundido obstruya por completo la salida de los torpederos alemanes ni impida la de los submarinos, pero dificulta los movimientos de unos y otros, y sobre todo cuando esas embocaduras alemanas busquen a todo vapor el refugio del puerto, perseguidos por sus adversarios, tendrán que moderar su velocidad para no chocar con el obstáculo.

Posteriormente se han hecho oficiales de origen inglés, ya anuncian «que por lo menos» tardarán tres días en terminarse los trabajos de dragado para limpiar la salida del Canal, obstruido por el casco del crucero. De acuerdo con las informaciones de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, han sido nombrados los señores siguientes:

Primer.—Trozo tierra riego y secano en el pago de las viñas término de Illar, de cabida catorce áreas cincuenta y dos centímetros. Sale a subasta por 650 pesetas.

Segundo.—Otro en el propio término, Rambla de los Canales en dos suertes: una de trece áreas y otra de un área cincuenta y cuatro centímetros. Sale a subasta por 650 pesetas.

Tercero.—Una nuda propiedad de un trozo de tierra de riego y secano en el pago de las Almazas término de Illar, de cabida seis áreas, cinco centímetros con agua de la balsa de las Viñas. Sale a subasta por 1.100 pesetas.

Cuarto.—Quinta parte de un cuarto de agua, en la balsa de las Viñas del expresado término. Sale a subasta por 13 pesetas.

Quinto.—Trozo secano en el pago de los Pascuals del término de Illar, de cabida de treinta y ocho áreas cincuenta y dos centímetros. Sale a subasta por 2.400 pesetas.

Sexto.—Una parada tierra de riego en el pago de la Granja de repetido término, de cabida de ochenta áreas. Sale a subasta por 500 pesetas.

Séptimo.—Trozo secano en el pago del Arrastradero del mismo término de Illar, de cabida de noventa centímetros. Sale a subasta por 39 pesetas.

Octavo.—Otro de riego en el pago de la Barranquera de repetido término en cinco bancales, de cabida de nueve áreas cincuenta y tres centímetros. Sale a subasta por 421 pesetas.

Noveno.—Y otro en el mismo término, pago de la Solana, tierra de secano, de cabida de treinta y ocho áreas cincuenta y tres centímetros. Sale a subasta por 260 pesetas.

El acto de la licitación será doble y tendrá lugar en esta ciudad de Almería y en la villa de Illar ante los Notarios don Francisco Rico y don Pedro de Orta Tortosa el día 10 de Julio próximo a la hora de las once.

Los pliegos de condiciones para optar a la licitación se encuentran manifiestos en las Notarías donde han de tener efecto las respectivas subastas.

HIERRO DULCE COMPROBAMOS A 160 PESETAS TONELADA

CALLE de la TRINIDAD antigua cochera de González Egea. NOTICIAS

La Benemerita del puesto de Los Gallardos ha detenido a Pedro Torres López por haber maltratado de palabra y obra a la vecina de Béjar, Francisca Bautista González, que en unión de Pedro ha sido puesta a disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para el cobro del contingente provincial, don Juan González Benítez.

En la secretaría del Ayuntamiento de Huércal Overa han quedado expuestos al público los apéndices al amillaramiento, que han de servir de base para la formación de los repartimientos de la contribución territorial.

Para formar parte de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, han sido nombrados los señores siguientes:

Como padres de familia, don Andrés Cassinello García y don Braulio Moreno Gallego; don Sabina Iturburu de Juaristi y doña María Echevarría de Estreval, madres de familia; don Antonio Pérez Rull y don Antonio Andújar García, obreros, y don Guillermo Cassinello García, por el Colegio de Abogados.

En Dalias han sido detenidos los vecinos de dicha villa, Bernardo García García y José Rubio Maldonado, que estaban reclamados por el Juzgado municipal en causa que se les instruye por hurto de diez arrobas de patatas.